

XVIII CONCURSO LITERARIO MI VIDA Y MI TRABAJO



Bases de Participación

- Los participantes pueden escribir un relato o cuento en hoja tamaño carta de 10 carillas como máximo, escrito a máquina o computador, letra Arial tamaño 12 doble espacio.
- No podrán participar trabajadores de la institución organizadora del concurso.
- Los cuentos deben ser enviados a la Dirección del Trabajo, Agustinas 1253, piso 10; a las Inspecciones del Trabajo en cualquier lugar del país, o agencias de la Asociación Chilena de Seguridad a lo largo del país, en un sobre cerrado con tres copias firmadas con seudónimo y en hoja aparte incluir los siguientes datos personales: nombre, RUT, profesión o actividad, fono, correo electrónico y dirección, ciudad y región.
- También serán recibidos cuentos enviados en archivo adjunto en Word al mail concursodecuentos@dt.gob.cl
- Cada participante podrá enviar un máximo de 3 cuentos, si envía más de este número desde el número 4 serán descartados.
- El concurso es de cuentos sobre tema laboral, no se aceptarán otros temas ni otro género literario.
- Los cuentos se recibirán desde el 17 de junio hasta el 30 de agosto de 2019, a las 12:00 horas, fecha de cierre del concurso.
- Los ganadores serán informados durante el mes de octubre.
- Todos los participantes recibirán un diploma, que será enviado al domicilio que indiquen.
- Los cuentos participantes no serán devueltos.
- Más información en www.direcciondeltrabajo.cl

Jurado y selección:

- José Luis Rosasco, escritor.
- María José Viera-Gallo, escritora.
- Mariela Venegas, Dirección del Trabajo.
- Rafael Devia, Dirección del Trabajo.

Premios:

- 1^{er} lugar: un notebook, scanner, impresora y \$700.000
 - 2^o lugar: un notebook y \$500.000
 - 3^{er} lugar: \$500.000
 - Menciones honorosas: 3 premios de \$100.000 cada uno
- Los cuentos ganadores serán publicados en un libro

Organiza :



Patrocinado por:



BancoEstado[®]

